

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.823

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 11 de Septiembre de 1903.

### Universidad libre de Burgos

Curso de 1903 á 1904, que comenzará en 1.º de Octubre

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—  
Contadores de Comercio, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, EXTERNOS.—PIDANSE PROSPECTOS.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

**Doctor G. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, pral.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso  
**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE Á UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

### Ecós políticos

**CARTA DE MADRID**  
Madrid 10.

Algunos periódicos han hecho comentarios en diverso sentido sobre la iniciativa, reivindicada para sí por el señor Villaverde, de la elevación de los préstamos y descuentos del Banco de España.

Hablando esta mañana con los periodistas ha manifestado el jefe del Gobierno que ese pensamiento suyo era ya antiguo y no imprevisto, como han supuesto algunos, constituyendo una de las partes del proyecto sobre los cambios, acerca de cuyos otros extremos tratará el Consejo del Banco en la reunión que celebrará el día 15 del actual.

El ministro de Hacienda tiene ya en su poder casi todos los presupuestos parciales, pues solo faltan por ultimar los de Estado, Marina y Agricultura.

Él los espera recibir con tiempo sufi-

ciente para poder dar cuenta de todas las cifras parciales en el Consejo del sábado.

Ha vuelto á decir hoy el señor Besada que los cinco millones negociados con el Banco Hipotecario se dedicarán exclusivamente al pago de sus alcances á los repatriados, siendo por tanto infundada la noticia acogida por un periódico, de que esa cantidad tendría otra aplicación.

Se facilitó anoche en el ministerio de la Gobernación una nota oficiosa en la que se consignaba que el Gobierno había recibido noticias de que en los centros oficiales de París se desmentía que en Marsella hubieran ocurrido casos de peste bubónica, y en análogos términos se ha expresado el presidente del Consejo.

Pues bien; telegramas de París, con referencia á noticias de Marsella, dicen que efectivamente ha habido casos de esa terrible enfermedad, algunos de ellos seguidos de defunción.

Añaden los despachos que aquéllos se presentaron en una fábrica de cartón, en la cual se recibió una carga de trapos viejos, llevada á Marsella por un buque procedente de Constantinopla.

Otro telegrama posterior da cuenta de haberse incendiado esa fábrica y de que se vigila el barco que ha llevado á aquel puerto los gérmenes propagadores de la peste.

Como se ve, los detalles no parecen inventados y contrastan de una manera evidente con los informes oficiales.

Puede que al cabo resulte que todos tienen razón, y que no sean de peste bubónica los casos ocurridos en el puerto francés del Mediterráneo.

Comunican de Barcelona que ha pasado por aquella capital con dirección á Valencia el cardenal arzobispo de esta diócesis señor Herrero, que cayó enfermo en Roma durante la celebración del Cónclave.

También de Barcelona ha marchado á Francia el almirante Cervera.

### Las huelgas

El señor García Alix ha terminado la redacción del proyecto de ley de huelgas.

Las bases del proyecto son las siguientes: Se declara lícita la coligación de los obreros y los patronos con las únicas limitaciones que establecen los artículos 557 y 558 del Código penal, esto es, siempre que por virtud de esta coligación no se empleen violencias ó amenazas y siempre que no se dirija la

huelga á suspender la vida económica general, á interrumpir los servicios públicos ó á entorpecer el funcionamiento industrial de una región.

La huelga tampoco será lícita cuando tenga por objeto imponer la admisión ó el despido de un obrero ni cuando la interrupción del trabajo ponga en peligro la vida de alguno ó algunos ó sea causa de la pérdida de las cosechas ó de un daño de carácter irreparable.

Contra las huelgas que no sean lícitas se establece la penalidad de arresto mayor.

También ha ultimado el ministro de la Gobernación un proyecto de ley por virtud del cual se establecen los Consejos de conciliación para dirimir las diferencias entre patronos y obreros.

Donde haya tribunales industriales formarán éstos el Consejo de conciliación.

Donde no existan dichos tribunales, de los Consejos de conciliación quedarán encargadas las juntas de reformas sociales.

El Consejo de conciliación podrá dividirse en secciones de carácter mixto.

En caso de huelga, la autoridad del punto en que se declare y los patronos y los obreros á quienes interese, lo pondrán en conocimiento del Consejo de conciliación, expresando los motivos de las diferencias.

Otro de los proyectos ultimados es de los tribunales industriales encargados de la función arbitral.

Dichos tribunales entenderán en los pleitos entre patronos y obreros sobre arrendamiento de obras y servicios, cumplimiento de contratos y aplicación de la ley de accidentes del trabajo.

Los tribunales industriales se establecerán en las cabezas de partido judicial y serán elegidos por sufragio entre los patronos y obreros que cuenten más de 25 años de edad.

Contra las sentencias de estos tribunales cabe interponer ante el Supremo recurso de casación, sin necesidad de consignar depósito.

de la aldea y completamente desprovistos de todo recurso, trataron de refugiarse en la capital, pero las autoridades turcas no se lo permitieron.

En otra aldea, el hijo de un sacerdote búlgaro fué atormentado durante varios días seguidos, hasta que un turco, compadecido de sus sufrimientos, lo mató de un tiro.

Un musulmán albanés que ha atravesado el distrito de Ochrida ha referido á Mr. Reginal Wyon, corresponsal del *Daily Mail* en Monastir, que por aquella parte más de sesenta aldeas han sido completamente arrasadas y que miles de personas, hombres, mujeres y niños, en la más absoluta miseria, han tenido que refugiarse en las montañas.

Las matanzas de hace veinticinco años no son nada en comparación de las ahora perpetradas.

No es extraño que las gentes del país, sumidas en la mayor desesperación, acudan á todos los medios para salir del infierno en que viven. Así es que atacan con ferocidad á cuantos destacamentos turcos encuentran diseminados, y las partidas organizadas suplen con la dinamita la enorme diferencia de fuerzas.

El grito de todos los europeos que presencian tantos horrores es que es una vergüenza para la humanidad que el mundo civilizado continúe impasible ante estos hechos y que la rivalidad de ambiciones de las grandes potencias sea lo que impida poner término á tantos crímenes.

De todas partes

**Paganini**

Hace poco tiempo se vendió en Londres, por 80.000 francos, un violín que había pertenecido á Paganini.

Ahora se ha descubierto otro en Presburgo. Perteneció á la señora Elisa de Magyrosy, quien lo heredó de su suegro, antiguo capitán austriaco.

Estando de guarnición el capitán en Verona, en la época de la dominación austriaca, compró en una subasta este violín, con sus certificados de origen.

Los especialistas han examinado la reliquia artística, y un aficionado ha ofrecido por él 30.000 francos.

Es probable que el Conservatorio de Budapest lo adquiera, si su propietaria se decide á vender el precioso instrumento.

### Guerra de exterminio

Las noticias que se reciben de Macedonia son cada día más terribles.

En el distrito de Ochrida el país ha sido completamente arrasado á sangre y fuego por los turcos. Algunos testigos de estos horrores que han podido escapar, cuentan que siguiendo así las cosas no quedará ser viviente en todo el distrito en menos de dos semanas.

La suerte de los hasta ahora supervivientes no puede ser más miserable. Refugiados en sus escondrijos, huyendo del incendio y la matanza, se ven reducidos á alimentarse solamente de hierbas. Refiérese el caso de una familia que, habiendo matado su último asno para alimentarse, el cuerpo del animal fué asaltado, despedazado y devorado crudo y sangrando, por los famélicos campesinos circunvecinos.

El día 4 del corriente, una aldea situada á 32 kilómetros de Monastir fué saqueada y noventa de sus habitantes asesinados. Un centenar de mujeres y niños, procedentes

curiosos acudieron y las oficinas de aquella parte se llenaron de gente.

—Pero, veamos,—decía el joven Cavallón—¿han violentado la caja?

—No, está intacta...

—Entonces...

—Entonces... no es menos cierto que ayer tarde tenía 350.000 francos, y que no los en cuenta hoy.

Todos callaban: solo un empleado de edad, sin participar de la consternación general, exclamó:

—Vamos, no perdais así la cabeza, tal vez el jefe haya dispuesto de esos fondos.

El infeliz cajero se incorporó, asíóse á esta idea con desesperada energía y exclamó:

—Sí, en efecto, decís bien; debe haber sido él.

Después reflexió: ó un momento y con profundo desaliento añadió:

—No, no es posible. En cinco años que he trabajado en la casa de Mr. Fauvel no he abierto un solo día la caja sin estar yo presente: dos ó tres veces, que ha necesitado fondos en mi ausencia, ha esperado ó me ha enviado á buscar.

—Sin embargo,—exclamó Cavallón,—antes de desesperarse es preciso avisarle á él.

Pero Mr. Fauvel estaba ya avisado: un mozo de las oficinas había subido á darle

te sentida y patentizada por las constantes manifestaciones de la opinión.

A este propósito del Gobierno de su Majestad ofrece hoy la necesaria oportunidad internacional la nueva orientación arancelaria que las principales naciones de Europa han de verse obligadas á efectuar, en atención á las radicales y profundas reformas que en sus tarifas de aduanas han decretado naciones cuya importancia económica y comercial es decisiva para casi todos los mercados europeos.

Desea, sin embargo, el Gobierno de S. M., al emprender la realización de tan ardua empresa, rodearse de todas aquellas garantías de acierto, más necesarias que en otro alguno, en este terreno de las negociaciones internacionales de comercio, en que á la dificultad de la transacción con los intereses extranjeros se une lo complejo y aun á veces lo contradictorio de los propios intereses nacionales. Es quizá la mayor de tales garantías la amplia información técnica que los centros económicos interesados pueden hacer llegar á los oficiales encargados de dirigir esta clase de negociaciones, y el actual Gabinete—que tanto empeño tiene en oír y atenderse á los dictados de la opinión competente y que desea además dar el debido cumplimiento á las prescripciones del Real decreto de 21 de Junio de 1901—apreciará y agradecerá doblemente las comunicaciones que las Cámaras de Comercio consideren conveniente designarle acerca de esta importante materia. En el ministerio de Estado obran ya algunas exposiciones y Memorias sobre convenios comerciales, de mucha utilidad, que remitieron por propia iniciativa determinadas Cámaras de Comercio.

Ruego, pues, á esa corporación tenga la bondad de exponerme, á la mayor urgencia, su autorizado parecer sobre todos y cada uno de los tratados que á su juicio sea más ventajoso negociar para los intereses de nuestro comercio internacional, en la seguridad de que sus consejos é indicaciones serán, hasta donde sea dable, tenidos en cuenta, y de gran utilidad, en todo caso, para ilustrar la acción diplomática de este ministerio.

**Interesante á los maestros**

El Consejo universitario de Valladolid, en sesión de 11 de Julio último, al resolver los expedientes formados á algunos maestros por ausencias del punto de su residencia, dejando abandonada la escuela ó encargada á personas sin aptitud para la enseñanza, tomó el acuerdo de que el rectorado aplique en estos casos, como en los de no presentarse á servir sus cargos en el término que prescriben los reglamentos, el artículo 171 de la ley de Instrucción pública, en vez de instruir expedientes siempre largos, durante cuya tramitación se perjudica mucho la enseñanza.

El expediente se formará, en su caso, cuando al comunicarse á los interesados por las secciones de Instrucción pública y Bellas Artes la resolución del rectorado de considerarles como renunciantes del cargo, según lo establece el citado artículo, aleguen éstos

**BUSCANDO TRATADOS**

**A las Cámaras de Comercio**

El ministerio de Estado dirige á los presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio la siguiente importante circular que será acogida con general satisfacción:

«Constituye uno de los principales propósitos del Gabinete de que tengo la honra de formar parte, el tratar de abrir á los productos de nuestra patria, por medio del ajuste de convenios de comercio, nuevos y más constantes mercados; procurando de este modo satisfacer á una necesidad universalmen-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (2)

### El legajo núm. 113.

—Yo creí que hallaría con quien entenderme, habiendo hablado ayer al efecto con Mr. Fauvel. Soy el conde de Clameran, dueño de las fábricas de fundición de Oloron, y vengo á retirar de la casa 300.000 francos, colocados en ella por mi hermano, que al morir me instituyó su heredero. Extraño que no se hayan dado órdenes.

Ni el título ni el fabricante ni sus razones parecieren interesar á los empleados, que repitieron:

—No estando el cajero, nosotros nada podemos hacer.

—En ese caso conducidme á presencia de Mr. Fauvel.

Manifestaron los empleados cierta vacilación, y uno de ellos, joven, que escribía cerca de la ventana y se llamaba Cavallón, tomó la palabra y dijo:

—El jefe no está nunca á esta hora.

—Entonces volveré,—dijo Mr. Clameran. Y salió sin saludar, como había entrado.

—No es muy atento el cliente—dijo Ca-

vaillón—pero ha tenido poca paciencia, por que aquí está Próspero.

El cajero principal de la casa Fauvel era Próspero Bertomy, joven de unos treinta años, alto, rubio, de ojos azules, esmerado en su porte y sus maneras y vestido con singular elegancia.

Sería en un todo perfecto, si no adoleciese de cierto gusto inglés, adoptando un aire de frialdad y de superioridad, que sentaba mal á su fisonomía, propia para sonreír.

—¡Ah! ya estais aquí—exclamó Cavallón.

—Han venido á buscaros.

—Sí, sí, un fabricante de fundiciones. ¿Verdad?

—El mismo.

—Ya volverá. Como yo no podía venir hoy muy temprano, tengo tomadas desde ayer mis medidas para despacharle.

Próspero, entretanto, había abierto la puerta de su dependencia y entró, cerrando de nuevo con llave.

—¡Me gustal!—dijo otro de los empleados—tiene calma el cajero; el jefe le ha reñido veinte veces porque viene tarde y le hace el mismo caso que á mí.

—Hace bien, puesto que obtiene cuanto quiere de Mr. Fauvel.

—¿X cómo ha de venir temprano un hombre que pasa la noche en el mayor desórden?

¿No habéis visto la cara que trae? Parece un desenterrado.

—Habrá jugado y perdido como el mes anterior; á mí me dijo Conturier que en una sola noche perdió quinientos francos.

—No por eso deja de cumplir con su deber—interrumpió Cavallón—y si estuviérais en su lugar...

Detóvose porque la puerta de la caja se abrió de nuevo y el cajero avarzaba con vacilante paso.

—¡Robado!—balbuceó—¡me han robado!

La fisonomía de Próspero, su voz alterada, el temblor que le agitaba, manifestaban tan profunda angustia, que todos acudieron á él.

Dejóse caer en brazos de sus compañeros y en vista de que no podía sostenerse le sentaron. Todos le rodeaban, todos le preguntaban.

—¡Robado! ¿Cómo? ¿Por quién?

Poco á poco Próspero iba recobrando las fuerzas.

—Se han llevado,—murmuró—cuanto tenía en caja.

—¿Todo?

—Sí, todo, tres paquetes de billetes de mil francos y uno de quinientos, los cuatro sujetos con una faja de papel.

Con la rapidez del rayo, la noticia del robo cometido se extendió por toda la casa, los

cuando al comunicarse á los interesados por las secciones de Instrucción pública y Bellas Artes la resolución del rectorado de considerarles como renunciantes del cargo, según lo establece el citado artículo, aleguen éstos

—¿Es cierto lo que acaban de decirme?—preguntó á sus empleados, que se apartaron respetuosamente.—¿Qué es lo que pasa?

Las preguntas de Mr. Fauvel inspiraron al cajero esa energía ficticia, recurso de las grandes crisis, y adelantándose hacia su jefe dijo:

—Debiedo devolver hoy temprano la suma de que tenéis noticia, envié ayer tarde á buscar al Banco trescientos cincuenta mil francos.

—¿Y por qué ayer, caballero? Me parece que cien veces os he dicho que no enviárais

de la aldea y completamente desprovistos de todo recurso, trataron de refugiarse en la capital, pero las autoridades turcas no se lo permitieron.

En otra aldea, el hijo de un sacerdote búlgaro fué atormentado durante varios días seguidos, hasta que un turco, compadecido de sus sufrimientos, lo mató de un tiro.

Un musulmán albanés que ha atravesado el distrito de Ochrida ha referido á Mr. Reginal Wyon, corresponsal del *Daily Mail* en Monastir, que por aquella parte más de sesenta aldeas han sido completamente arrasadas y que miles de personas, hombres, mujeres y niños, en la más absoluta miseria, han tenido que refugiarse en las montañas.

Las matanzas de hace veinticinco años no son nada en comparación de las ahora perpetradas.

No es extraño que las gentes del país, sumidas en la mayor desesperación, acudan á todos los medios para salir del infierno en que viven. Así es que atacan con ferocidad á cuantos destacamentos turcos encuentran diseminados, y las partidas organizadas suplen con la dinamita la enorme diferencia de fuerzas.

El grito de todos los europeos que presencian tantos horrores es que es una vergüenza para la humanidad que el mundo civilizado continúe impasible ante estos hechos y que la rivalidad de ambiciones de las grandes potencias sea lo que impida poner término á tantos crímenes.

de la aldea y completamente desprovistos de todo recurso, trataron de refugiarse en la capital, pero las autoridades turcas no se lo permitieron.

En otra aldea, el hijo de un sacerdote búlgaro fué atormentado durante varios días seguidos, hasta que un turco, compadecido de sus sufrimientos, lo mató de un tiro.

Un musulmán albanés que ha atravesado el distrito de Ochrida ha referido á Mr. Reginal Wyon, corresponsal del *Daily Mail* en Monastir, que por aquella parte más de sesenta aldeas han sido completamente arrasadas y que miles de personas, hombres, mujeres y niños, en la más absoluta miseria, han tenido que refugiarse en las montañas.

Las matanzas de hace veinticinco años no son nada en comparación de las ahora perpetradas.

No es extraño que las gentes del país, sumidas en la mayor desesperación, acudan á todos los medios para salir del infierno en que viven. Así es que atacan con ferocidad á cuantos destacamentos turcos encuentran diseminados, y las partidas organizadas suplen con la dinamita la enorme diferencia de fuerzas.

El grito de todos los europeos que presencian tantos horrores es que es una vergüenza para la humanidad que el mundo civilizado continúe impasible ante estos hechos y que la rivalidad de ambiciones de las grandes potencias sea lo que impida poner término á tantos crímenes.





# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Se solicitan agentes en los partidos.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antoin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

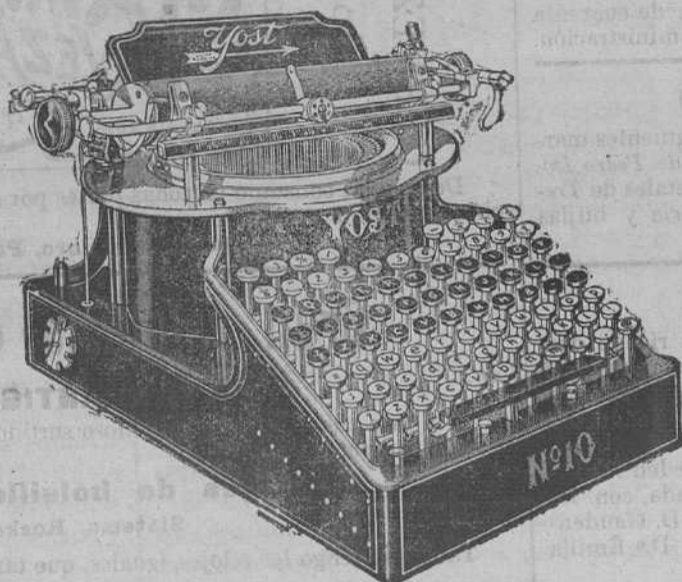
## LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES  
EN  
ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.  
Bilbao: Ledesma, 4.  
Sevilla: Siérrpes, 93.  
Zaragoza: Don Jaime I, 37.  
Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL  
PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

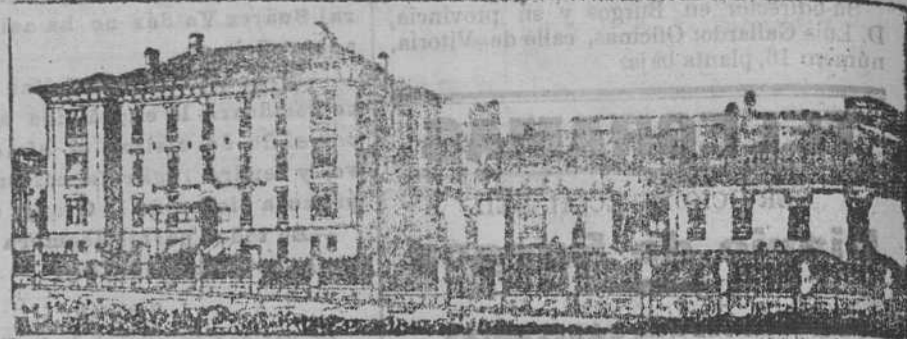
MADRID

SE HACEN COPIAS  
Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS  
BARATÍSIMOS

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia — por algún tiempo. — En las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por sus antecedentes se pidan.

## Nuevas máquinas Tricotosas

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 30 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí fundada en 1888. Calle Bruch, 91 bajos, Barcelona. En Burgos, A. Carrasco, Plaza de Alonso Martínez, núm. 1 y 2.



**HARINA LACTEADA**  
para NIÑOS,  
Convalecientes  
y Ancianos.

# NESTLÉ

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir en sí ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

## Muy interesante á los propietarios y constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y precios se deseen.
- Lincrusta Wa ton francés, para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Flores, Corchales y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son preciosos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

Para Curar los

## VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

# ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España:  
110 Bruch, Barcelona.

**EXQUISITOS CHOCOLATES**  
RR. PADRES

## BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

**JARABE TÓNICO**  
Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hallar con tanta eficacia ni en tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrática de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
Depósito general para venta,  
FARMACIA DE E. COLAR,  
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa

## LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1880

### SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, 38.—Madrid.  
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos **Sombriería 10.—BILBAO.**  
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertran.  
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZA

MIL PESETAS

El que precise CAPSULAS de SANDALO meoras que las de los Pizos de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1890 y cuarenta años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente en las clínicas, recomendando ventajosamente sobre todos sus similares. Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo así, cuando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desempeñad de imitaciones.

De venta: Justo Martínez, sucesor de Sainz Valmeste.

**CHOCOLATE**  
DEL SAGRADO CORAZON

• PURO • AGRADABLE •  
• NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio García.